AÑO III | DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 1901 | NUM. 912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

✝

LA SEÑORITA

D.ª MILAGROS BLANCO Y SANTOS

FALLECIÓ Á LOS 16 AÑOS DE EDAD

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA) Á LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DÍA 10 DEL ACTUAL

FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres y hermanos; su afligido tío don Melchor Santos y Núñez, Cura Regente de la parroquia de Santa Bárbara de la Catedral de esta ciudad; sus demás tíos, primos y parientes,

Al participarles tan sensible pérdida, suplican á la vez á sus numerosos amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir al oficio fúnebre, que *pro die septimo* se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia de San Miguel el día 16 de los corrientes á las diez de su mañana.

No se reparten esquelas.

Al final de la jornada

Hoy se celebrará el acto de clausura de la Exposición provincial.

Los que en su realización pusieron el más generoso empeño, los que á ella llevaron su patriótico concurso, los que aportaron el esfuerzo individual ó colectivo, y de algún modo contribuyeron al éxito de este certamen; todos cumplieron con su deber, y merecen bien de Segovia.

No vamos ahora á señalar el alcance de la Exposición, ni adelantar juicios sobre la influencia que habrá de ejercer en el desenvolvimiento de nuestras artes, de nuestra industria y de nuestro comercio.

Tiempo habrá de hacerlo con el detenimiento que merece.

No deben pasar sin embargo desapercibidos algunos detalles, porque ellos han venido á dar carácter á la Exposición, y son síntomas consoladores que confortan el ánimo.

La presencia en este concurso del insigne escultor Marinas, tantas veces laureado, es la voz fraternal y patriótica que ha de prestar alientos á la juventud segoviana para seguir la gloriosa senda por donde marcha victoriosamente nuestro ilustre paisano.

Marinas, como buen hijo de Segovia, ha traído á la madre patria la ofrenda de sus laureles.

Bajo el aspecto mercantil é industrial ha dado la Exposición pruebas harto elocuentes de que en esta provincia se trabaja mucho y se trabaja bien, y solo faltan espíritus activos para obtener todas las ventajas que ofrece este suelo, y de las cuales se han presentado brillantes manifestaciones en la sección de agricultura y mineralogía.

Claro es que el conjunto de estas impresiones que no pueden ser más gratas, no bastan para llevar al ánimo el convencimiento de que se ha realizado una obra perfecta, ni nadie sostiene tan absurda especie.

Lo que se quería al celebrar esta exposición dentro de sus modestos límites, era dar fe de vida ante los extraños, estimular al comercio y la industria, iniciar una política de atracción entre las fuerzas dispersas de la provincia, y sentar los cimientos para llevar á cabo más tarde una empresa de mayores empeños.

¿Se ha conseguido esto? ¿Quién lo duda? Pues la Exposición ha respondido por completo á los fines que con ella se perseguía, y es un éxito indiscutible para los que la han realizado, teniendo que vencer resistencias de distinta índole y allanar obstáculos de todas clases.

Nosotros, como buenos segovianos, nos congratulamos del resultado que ha tenido la Exposición, y al celebrar hoy la fiesta de clausura, nos creemos obligados á llamar la atención de todos para que este ensayo sirva de estímulo y preste alientos á fin de sacudir perezas musulmanas, preparando las fuerzas y estrechando las voluntades para emprender otra obra de más grandes alientos.

Hay el propósito decidido de celebrar dentro de cuatro años una exposición regional, haciendo coincidir con esta solemnidad la inauguración de un monumento consagrado á una de las glorias más puras de Segovia.

Preciso es que no se abandone tan patriótica idea, y que en este plazo de tiempo se creen aquí nuevas industrias, y se perfeccionen más aun, si cabe, las actuales, para presentarnos dignamente en aquella fecha al lado de nuestras hermanas, las demás provincias de Castilla.

La realización de este magnífico pensamiento debe ser desde hoy el objetivo de los segovianos, y á esta obra común debemos aportar todos nuestros concursos.

Y al dar hoy por cerrada la Exposición provincial de 1901, digamos parodiando á los antiguos heraldos:

La Exposición ha muerto. ¡Viva la Exposición!

RETAZOS

¡Que se va á cerrar!..

Ese toque de atención, con el que despiden todas las tardes los pertigueros de la Catedral á las beatas pegajosas, que buscan los sombríos rincones de las capillas para entregarse á la oración y al sueño, se escucha hoy en las distintas secciones de la Exposición provincial, de ese concurso que constituye una *hombrada* en los anales de la historia de Segovia.

—¡*Que se va á cerrar*!—repetimos también nosotros, con cierta alegría, puesto que la clausura de la Exposición,—de esa exposición que nos ha ocupado y preocupado durante algunos meses— nos devolverá el reposo perdido y la tranquilidad de que estamos tan necesitados.

Humilde y diminuto ese certamen como corresponde al marco en que el cuadro había de presentarse, nos ha hecho sudar la gota gorda á los que hemos tenido el valor cívico suficiente para afrontar obstáculos y despreciar habilillas, sólo ante el propósito de impulsar á Segovia en el camino de su progreso.

De aquí el que las palabras ¡*que se va á cerrar*! suenen gratamente en nuestros oídos, porque significan que hemos rematado nuestra labor y que hemos salido felizmente de nuestro cuidado, después de un embarazo de nueve meses,—que hasta en esto hemos querido respetar los plazos que preceden á todo *alumbramiento*.

¡*Que se va á cerrar*! están diciendo á todas horas las amarillas y encorbadas espigas que ha amontonado Quevedo en el pabellón de Agricultura, justificando su laboriosidad y hasta qué punto agradece el terruño los cuidados que se le prodigan.

¡*Que se va á cerrar*! están diciendo los productos de la *Resinera Segoviana*, en cuya hermosa instalación hay arcos que se derrumban y se echan *hacia atrás*, como muchos caballeros cuando se reclama su auxilio en beneficio de Segovia, y caprichos de resina que se resquebrajan y abarquillan, víctimas de las caricias del sol.

¡*Que se va á cerrar*! dicen en el pilón de la fuente de la Diputación provincial las dos riquísimas tencas de Aceclos, únicas que han quedado de las diez ó doce que vinieron á la Exposición; únicas que han podido hacerse fuertes y soportar la meloncolía que á ellas y á sus compañeras, acaso más sensibles, las produjo el verse alejadas de la laguna en que se deslizaron sus primeros años...

¡*Que se va á cerrar*!, parece que dicen las tres enormes calabazas que, á modo de tribunal, se han colocado á la entrada del Pabellón de agricultura. Y hasta los cráneos antidiluvianos que ha traído Paco Zorrilla—á quien Segovia y la Exposición tienen mucho que agradecer—parece que con horrorosas muecas están diciendo: ¡*que se va á cerrar*! ¡*que se va á cerrar*!

Y ya que de cráneos prehistóricos y de calabazas contemporáneas hablamos, bueno será recordar que algunos visitantes de la Exposición han encontrado entre aquellas calaveras llenas de tierra y aquellas calabazas rechonchas y casi *sonrientes*, cierto parecido, y cierta semejanza también con personalidades á quienes alargamos la mano muchas veces. Y es que; en efecto, con muy raras excepciones hay cerebros que *tiran* á calabazas.

¡*Que se va á cerrar*! dicen también los excelentes cueros que se exhiben en la planta baja de la Diputación, cueros procedentes de dos fábricas de curtidos, cuando aquí debiera estar más estendida esa industria, porque sobran elementos para ello ¡Cómo que nos pasamos la vida *despellejándonos* unos á otros!

Folletón del DIARIO DE AVISOS (2)

Una carrera lucrativa.

(Conclusión)

y está bién *relacionao*,
quié *qu'* estudie una carrera
lucrativa.
—¿Si?... Abogado
quedrá que seas *pa* luego
sacarle bien de un mal paso.
—No *divagües*... Mi carrera
es más difícil, Eladio,
y más *téznica*; yo estudio
en *l'* academia de Amalio
El Chiclán, donde s' aprende
el arte noble y *honrao*
de *rascarle* al dios *Netuno*
con limpieza vista y *tazto*
el *ojezto* que más quiera
y que lleve más guardado.
Praztico la mar de á gusto,
ya voy en el tercer año
y *pa* junio me licencio
si no tengo algun fracaso.
—Explícate, si es que puedes
algunas *miajas* más claro
que la carrera *qu'* estudias
me va, chico, interesando.
—*Pus* si *tíes* pinta de listo
y vas *mu* bien *trajeao*
y le prometes lavarte
dos *ú* tres veces al año,
y *tiés* buenas *infuenzas*,
t' azmite como educando.
T' hace aprender las historias
de Candelas y otras varios
profesores inmortales,
te inicia en hacer de *gancho*,
haces luego de *santero*
y si es que sirves *pa* el caso
t' enseña el *tirón*, el *chino*,
el *descuido* y otros varios
registros, y si le llevas
después d' estar *adiestrao*
ojeztos de varias clases
que valgan algunos cuartos,
apruebas el primer curso,
y si por suerte has logrado
fanar un *parló* de *serni*
qu' están *ca* vez más escasos
te da un *diploma* y diez *beas*
qu' es el premio *extrordinario*.
Aprendes en otro curso
algunos juegos de manos
con los naipes, y te largas
con otro alumno *asociao*
á las ferias de los pueblos
llevando un billar romano,
y otros juegos á propósito
pa desbalijar incautos.
Si cuando vuelves del viaje
le das al señor Amalio
de veinte *chulés* p' arriba
tiés seguro el aprobado
y pasas á otros estudios.
—¿Y si vuelvo con las manos
en los bolsillos?
—Entonces
te planta los *cuatro cascos*
en la tripa y te reprueba;
y si vuelve á darse el caso
de que no traigas ni un perro
ú bien de que *t'* echen mano
por un descuido, los *guindas*,
te manda á freir espárragos.
—¡Qué rigor..! No Romanones
aprieta en estudios tanto.
Prosigue.
—Despues aprendes
el *timo* qu' es un trabajo
mu divertido y sin quiebra,
y asi que s' acerca mayo
t' asocias con un consorte
qu' esté ya experimentao
y buscas el mejor medio
de dar un golpe á los cuartos
que traiga *pa* sus negocios
cualquier *isidro* ricacho
Entonces ya te tolera
que *t'* echen un día mano
los *polis pa* que conozcas
el hotel, vulgo, *llamao*
Abanico, sitio fresco
mu cómodo y *mu* barato
donde pasas quince días
á tus anchas descansando.
Si tiés arriesgo y destreza
y ties suerte en los ensayos
te sacas cicuenta duros
en menos que canta un gallo
y treinta *plumas del ala*
le das al señor Amalio.
Te presenta á los *peristas*
ó *choros* matriculados,
granujas con tienda abierta
que xeplotan nuestro *trabajo*.
Tambien te presenta en forma
Al presidente del ramo
pus pa que *haiga* auxilios mutuos
estamos *tos asociaos*,
y entonces ya por tú cuenta
pués continuar trabajando.
Si *tiés* muchas ambiciones
y tiés bastantes redaños,
pués aprender á *espadista*
pués estudiar el atraco
pués conocer bien el *tope*
pués empollarte el escalo
y si urdes alguna gorda,
y no *tiés* ningun fracaso,
ya *pués* decir con orgullo
que eres *doztor* en el ramo.
Entonces *tos* te respetan;
no es facil que t' echen mano
y *pués* en muy poco tiempo
hacerte un capitalazo.
Pus chico *dende* mañana
voy á *l'* Academia...
—Eladio,
no sueñes con esa suerte;
pa entrar, chico; es necesario
que tengas un buen padrino,
qu' estes bien *relacionao*...
en fin, que allí no se *azmite*
á un mísero pelagatos.
—¡Adios, tú zar de las Rusias!
—¡Vaya un pisto..! ¡No es *pa* tanto!
—No *t'* atufes y comprende
los cosas del mundo, Eladio;
si no *tiés* quien te proteja
no pasas del primer año
porque á *na* que te descuides
t' echan *los del orden, mano*,
y te cortan la carrera
en los primeros ensayos.

V. ESCOLAR.

Los cráneos de la gruta sepulcral de *Tisuco* y los productos de aquel hortelano cuidadoso que práctica los sanos consejos de Voltaire, han debido instalarse en una misma sección y con este explicativo rótulo: *Cabezas de algunos segovianos prehistóricos y de otros contemporáneos.*

Y acaso algunos visitantes habrían completado la explicación colocando debajo nombres que nos son á todos conocidos.

¡Que se va á cerrar! dicen, en fin, las riquísimas y ya mustias uvas del Terminillo; los bordados en los cuales las moscas han ido dejando... lo que no sé de que manera decirlo, y hasta aquellos garbanzos hermosotes, que nos hacen soñar con esos apetitosos cocidos, que solo reserva la providencia para as familias privilegiadas.

Ayer un ex-concejal
que aquellos garbanzos vió,
me aseguran que exclamó,
con asombro natural:
—Si á tan gran tamaño llega
ese garbanzo ¡Dios Santo!
¡me horroriza el pensar cuánto
peso tendrá una fanega!

Las únicas que no se han esperado á cacarear el *¡que se va á cerrar!* que hoy resuena en todos los ámbitos de la Exposición, han sido las gigantescas gallinas que ocupaban una de las jaulas más amplias de la Huerta de la Academia.

Y es que comprendieron bien pronto, que no habían de llamar la atención, entre nosotros ni poder resistir la competencia.

Porque hay gallinas mayores
aquí, en esta población.
¡Para *gallinas*, señores,
los que sentían temores
de hacer una Exposición!

JOSÉ RODAO.

LA PROVINCIA

COCA

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, la respetable y distinguida señora doña Joaquina Ruiz, que se encuentra en esta villa pasando una temporada del otoño, ha costeado los solemnes cultos que en honor á la Virgen del Rosario se han celebrado en esta parroquia el domingo próximo pasado.

Con tal motivo se sacó procesionalmente en dicho día la imagen de la Virgen por las principales calles de la población, y después se celebró solemne misa que fué primorosamente cantada por las simpáticas señoritas Asunción y Consuelo Mata, Matilde Casanova y María González.

El joven y estudioso coadjutor de esta parroquia é hijo de esta villa, D. Pablo Mata, fué el encargado de pronunciar la oración sagrada, y lo hizo tan á la perfección, que su discurso fué escuchado con tan gran interés como vivísima complacencia.

Después de la misa, la señora Ruiz reunió en su casa á las personas más significadas de esta localidad y los obsequió con un refresco espléndido y delicadamente servido.

Por la tarde hubo animado baile en la Plaza pública, y las horas de la noche las pasamos en casa de la señora Ruiz agradablemente entretenidos, saliendo todos complacidísimos y agradecidos á las atenciones prodigadas por dicha respetable señora.

El martes, ocho de los corrientes, se celebraron también en esta parroquial solemnísimos funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz, y no hay que decir cuán numeroso sería el acompañamiento á los mismos, sabiendo los gratísimos recuerdos que aquí se conservan de nuestro inolvidable amigo, y el grandísimo aprecio que los habitantes de esta villa tienen al ilustre hijo de aquél y querido amigo nuestro, D. Raimundo Ruiz, diputado á Cortes por este distrito, y á su distinguida familia.

Dichos funerales fueron presididos por los Sres. D. Raimundo Ruiz, don Nicolás G. Pola y D. Agustín Ruiz, que desde hace varios días se encuentran en esta población.

No terminaremos esta crónica sin consignar que ayer, jueves, celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo D. Francisco Casanova, ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, y con este motivo, fué muy visitado por los numerosos amigos con que cuenta en esta localidad y á quienes obsequió con la esplendidez y delicadeza por él acostumbradas.

La casa del Sr. Casanova fué ayer por la tarde el centro de reunión de lo más escogido de la sociedad caucense, y en ella se cantó y se bailó y hubo distracciones para todos los gustos.

EL CORRESPONSAL.

11 Octubre 1901.

Buenos Aragoneses

La colonia aragonesa de Segovia, amante de su venerada Patrona la Virgen del Pilar, la ha dedicado este año si cabe con mayor entusiasmo que en años anteriores, solemnes cultos en la iglesia de San Martín.

Decimos si cabe con mayor entusiasmo que en años anteriores, porque el corazón de estos buenos aragoneses se hallaba herido en sus fibras más delicadas por las recientes injurias que hombres desnaturalizados han inferido á su amantísima Patrona.

De este piadoso entusiasmo han dado pruebas también los católicos segovianos, que rinden tributo de afecto y consideración á todos los que definitiva ó temporalmente honran su suelo fijando en él su residencia; pero de una manera especial dispensa su afecto y consideración á la colonia aragonesa, con cuyos miembros se identifican los habitantes de esta ciudad por su amor común á la Madre del Cordero, y por simpatías espontáneas al carácter noble y franco del pueblo aragonés.

Por eso, á la colonia aragonesa que en masa acudió á la Iglesia de San Martín, para asistir á los solemnes y religiosos actos, se unió un crecido y distinguido concurso de segovianos.

La orquesta, dirigida por D. Benito Bonilla, bajo de esta Santa Catedral, y aragonés muy amante de la Pilarica, llenó de armonías arrobadoras las naves del templo de San Martín en la solemne salve cantada el día once, y en la función principal del siguiente día interpretando de una manera magistral una brillante misa del maestro Calahorra.

Ofició el muy ilustre y digno señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor D. Julián Miranda, asistido por los señores beneficiados, D. Lucas Guerrero y D. Lorenzo Ramírez, estando el sermón á cargo del Licenciado D. Zacarías Zuza, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

Con frase sencilla y elocuente demostró su fervoroso amor á la Madre de Dios, en su título del Pilar; sacando argumentos de la historia, probó la protección que la Señora ha dispensado siempre á la nación española, y que Ella es el fundamento de la firme fé que distingue al pueblo de Aragón. Terminó con una peroración, anatematizando los ultrajes que hombres soliviantados por maléficas doctrinas han inferido al inconmovible Pilar de Zaragoza y en él á todos los hijos de esta católica nación.

Plácemes á los aragoneses y segovianos, que una vez más han dado prueba pública y elocuente de su valor cristiano y de su adhesión inquebrantable al Pilar de Zaragoza desde el cual la Virgen Inmaculada extiende su protección á todos los ámbitos de España.

TORRONTERO.

El concierto de ayer

Ayer tarde se efectuó en la Huerta de la Academia de Artillería, el anunciado concierto dado por el Orfeón Pinciano, de Valladolid, y la banda de aquel centro militar.

Las obras que ejecutó el Orfeón, fueron premiadas con nutridas salvas de aplauso por la inmensa concurrencia que rodeaba el precioso pabellón del Real Patrimonio habilitado ayer para en él realizar el concierto.

Con tal motivo, el director de dicha masa coral, Sr. Janque, recibió entusiastas felicitaciones, á la que unimos muy gustosos la nuestra.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó alternando con el Orfeón, escogidas obras, que también fueron con justicia aplaudidas.

A la terminación del concierto, que resultó muy del agrado del público, se improvisó un baile entre los muchos jóvenes y distinguidas señoritas que acudieron á la fiesta.

No dudamos que hoy ha de verse aun más concurrida que ayer la Huerta de la Academia, donde el Orfeón Pinciano, y la música de Artillería, interpretarán un bello programa que insertamos en otro lugar de este número.

Esta noche, en obsequio al pueblo de Segovia, dará al aludido Orfeón una serenata al Ayuntamiento, desde el kiosco de la Plaza mayor, siendo seguro que la Corporación municipal obsequiará á los orfeonistas como se merecen.

El Orfeón quiso obsequiar anoche con una serenata al venerable señor Conde de Cheste y no pudo realizar su propósito por encontrarse delicado de salud el ilustre General.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 12

La cuestión de Orden público

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana al Sr. Sagasta para enterarle del contenido de un telegrama del Gobernador de Barcelona, en que nada se dice, de movimiento carlista.

En vista de que el despacho no hablaba absolutamente de nada relacionado con el levantamiento carlista de Igualada, de que da cuenta el corresponsal de una agencia telegráfica, el ministro celebró una conferencia telegráfica con el Gobernador señor Socías.

Este negó terminantemente que en Igualada se haya levantado en armas partida alguna carlista, y afirmó que en toda la provincia reina tranquilidad completa.

No obstante, las autoridades están prevenidas.

Con estas noticias fué el Sr. Sagasta á Palacio, dando cuenta de ellas á S. M. y leyéndola los telegramas de la prensa que afirman lo contrario.

Expuso el presidente á la reina la opinión de caracterizados carlistas que soncontrarios á un levantamiento asegurándole que cuantas noticias se propalan sobre movimiento carlista obedecen á la agitación que reina en las Bolsa.

Aunque nada se teme ahora—dijo el Sr. Sagasta á la reina—el gobierno está prevenido y ha enviado instrucciones á las autoridades de provincias, en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Lo que dice Sagasta

Al salir de Palacio el presidente del Consejo dijo á los periodistas que había enterado á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, detallándole los proyectos de los ministros de Gracia y Justicia y Obras públicas.

Hasta el lunes próximo no reanudarán los ministros el despacho con la reina.

Weyler de viaje

Parece muy probable que el general Weyler haga antes de la reunión de Cortes su anunciado viaje á Pamplona.

Nombramiento

Está acordado el del Sr. Jimeno de Lerma para el Tribunal de lo Contencioso.

Los pantanos

De Villanueva y Geltrú, ha llegado á Madrid una comisión, presidida por el alcalde de dicha ciudad, para solicitar el apoyo del Gobierno en los trabajos de un pantano que proyectan construir por cuenta de los industriales vecinos de aquel centro de producción.

Dicha Comisión, acompañada del diputado Sr. Ferrer y Vidal, será recibida hoy por el señor presidente del Consejo de ministros.

Nueva tríplice

El periódico «Daily Express» publica hoy un importantísimo telegrama de su corresponsal de Lisboa.

Según el despacho, están á punto de firmarse las bases de un proyecto de nueva Triple Alianza entre Inglaterra, Portugal y España.

El corresponsal añade que las condiciones del Tratado serán ventajosísimas para España.

En el Africa del Sur

Se han recibido algunos despachos que dan cuenta de los movimientos de los boers en el Estado libre de Orange.

Desde Heilbron anuncian que un comando ha intentado inútilmente dos veces cruzar la línea férrea para dirigirse al Este, sin duda con el propósito de amenazar ó invadir el territorio del Natal.

Por telegramas de Herschel se sabe que los destacamentos boers mandados por Kruitemgen, Ackerman y otros jefes se encuentran en la margen derecha del río Orange y que tratan de vadear el río, aun cuando lleva una enorme masa de agua á consecuencia de haber caído lluvias torrenciales.

Se cree que no lo conseguirán cruzarle por ahora.

La policía inglesa se ha apoderado de 42 caballos en una granja cuando habían desaparecido todos los boers que los montaban.

En un discurso pronunciado anoche en Newcastle por el jefe liberal, sir Edward Grey, declaró éste que la opinión pública inglesa tiene confianza en el éxito final de la guerra sudafricana, aun cuando se manifieste disgustada de las equivocaciones del gobierno.

Consejo de ministros.

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las seis y media. El presidente dió lectura á un telegrama que le dirigen las autoridades, representantes en Cortes, diputados provinciales y elementos más importantes de Barcelona, reunidos en el palacio episcopal, solicitando se proceda con la mayor rapidez al encauzamiento del río Llobregat, para evitar la repetición de las desgracias últimamente ocurridas. Se acordó que el Sr. Villanueva proceda á estudiar los medios para atender lo más pronto posible á tan justa reclamación.

También dió lectura á otro telegrama de los españoles residentes en la Argentina, solicitando la concesión de un nuevo indulto al que puedan acogerse los numerosos prófugos que allí residen.

Se acordó conceder un indulto igual al que se acordó con motivo del enlace de la princesa de Asturias.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Palencia á Vicente Moreno Antolín, en causa por robo y homicidio. Por ser todos los informes favorables, se acordó proponer á S. M. el indulto.

Asimismo dió cuenta á sus compañeros de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 12

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Peñafiel (Valladolid) 10

Domina un tiempo propio de la estación, á favor del cual van haciéndose las operaciones de siembra y vendimia.

Han entrado en el mercado 3.500 fanegas de trigo, 1.500 de centeno, y 200 de cebada.

Las ventas de vino son regulares y se elevan en la semana á 2.700 cántaros á 5 reales uno.

La cotización del mercado ha sido:
Trigo candeal á 45 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 29.
Yeros á 31.
Avena, á 18.
Alubias á 56.
Muelas á 34.
Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 16.
Patatas, 3'50 reales arroba.
Aguardiente anisado á 40.
Id. sin anisar á 30.
Espíritu de 35° á 50.
Petróleo caja á 90.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Hoy han entrado, 250 fanegas de trigo, cotizándose á 45'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo, bueno para vendimiar.
Estado de los campos, semorando.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 11

Los precios al detall.
Entraron 400 fanegas.
Trigo superior, seco y limpio á 44'75 reales las 94 libras; bueno seco á 44.
Centeno, 29 id. íd.
Cebada, 27 íd. íd.
Algarrobas, 29 íd. íd.
Garbanzos de 120 á 150 reales fanega.
Tendencia del mercado, floja.
Tiempo bueno.
Entrada de uva de cuatro á cinco mil obrasar á 4 1/2 y 5 reales arroba.

El Corresponsal

Rioseco 11

Tendencia, débil.

Sige pagándose el trigo á 44 reales.

En partidas ofrecen cargamentos á 45 reales, sin tomadores, aunque se considera probable que se adquieran 44'50, si á tal precio cedieran los tenedores.

Tiempo, hermoso.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 11

Los precios del mercado son los siguientes:
Trigo, entrada 700 fanegas de 44'50 á 45 reales las 92 libras.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Lentejas á 40.

El Corresponsal.

Villalumbroso (Palencia) 11

Se ha terminado la recolección de la vendimia y ha resultado buena, habiendo sacado más fruto del que se creía.

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 32 reales fanega; cebada á 29.
Yeros á 38.
Lentejas á 45.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 130 reales fanega.
Muelas á 55.
Salvado de primera á 16 reales fanega.

El Corresponsal.

Aguilar del Campóo (Palencia) 11

Tiempo bueno.

El mercado muy concurido, rigiendo estos precios:
Trigo para sembrar, 48'50 reales fanega.
Común á 44.
Centeno á 34.
Cebada de 30 á 32.
Algarrobas á 38.
Yeros de 40 á 42.
Lentejas á 48.
Avena á 20.
Garbanzos á 140 reales fanega.
Idem regulares, 120 íd. íd.
Idem medianos, 90 íd. íd.
Alubias á 84.
Patatas á 3'50 reales arroba.

El Corresponsal.

un proyecto de decreto en el que se dictan algunas disposiciones para regularizar el ejercicio de la fe pública, á fin de cortar los abusos que se cometen; regularizar los Montepíos, sujetándolos á reglas fijas que no se puedan falsear; modificar el turno 3.º, á fin de que asciendan por antigüedad, prescindiendo del favor, y haciendo algunas otras innovaciones, sin perjuicio de las alteraciones que en su día se hagan en la ley.

Dió también cuenta de las innovaciones que se hacen en la ley del Jurado, corrigiendo las deficiencias que en su ejercicio se han notado, simplificando el juicio, haciendo innovaciones en la formación de las listas, rebajando á 25 años la edad que se exigía para ser jurado, suprimiendo del Tribunal de derecho los dos magistrados que acompañaban al presidente; señalando la cabeza de los partidos judiciales para la celebración del juicio, á fin de acercarlo lo más posible al punto donde se cometió el delito, y para que los jurados y testigos no tengan que ir á la capital de la provincia, costándoles molestias y gastos al Estado; cambiando la forma del resumen y de las preguntas, para acomodarlas más á la naturaleza del juicio por jurados, y haciendo otras varias modificaciones menos importantes.

Asimismo expuso los extremos que abraza la ley de responsabilidad judicial, tomando por base la doctrina expuesta en su discurso de apertura de Tribunales.

Alcanza la responsabilidad que se podrá exigir á todos los funcionarios de la administración de justicia, á la civil, criminal y disciplinaria, estatuyendo el procedimiento para hacerla efectiva en cada caso, y creando, además, en el ministerio un registro de responsabilidad.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para adquirir, sin formalidades de subasta, varios materiales para la fábrica de pólvora de Murcia.

El de la Gobernación sometió á la aprobación dos expedientes.

Uno proponiendo la separación de un alcalde de la provincia de Valladolid, y otro eximiendo de subasta la adquisición de instrumental quirúrgico para el hospital de la Princesa.

El ministro de Agricultura propuso al Consejo tres proyectos de ley.

El primero sobre creación de guarda-vía forestal; el segundo, sobre Sindicatos de riegos, y el tercero referente á la ejecución de obras en el Canal del Ebro.

Este es reproducción de uno presentado en anteriores Cortes.

El duque de Veragua expuso minuciosamente el resultado de su visita á las rías de Galicia.

Comenzó exponiendo todos los antecedentes que había recogido y las informaciones que le habían dado los representantes de los contrarios intereses que allí se debaten.

Manifestó el juicio que había formado sobre tan ardua y complicada cuestión; dió lectura de unas bases para solucionar el asunto, que fueron aceptadas, y son las siguientes:

Primera. Se alterarán en sentido restrictivo las demarcaciones actuales para el ejercicio de la pesca con el cerco de jareta.

Segunda. Se constituirán Juntas locales mixtas, que determinarán en lo sucesivo y periódicamente estas demarcaciones.

Tercera. Se prohibe la matrícula de nuevas traineras, permitiéndose sólo á los jeiteros que quieran hacer uso de las traiñas.

El ministro de Marina quedó encargado de desarrollar en una real orden estas bases y las someterá al próximo Consejo, que se verificará el lunes.

NOTICIAS

Desde ayer se halla ya de nuevo instalado con su distinguida familia, en las habitaciones del Gobierno civil, el Gobernador Sr. González Revilla.

Con objeto de visitar la Exposición, se encuentra en Segovia, el conocido propietario de Otero de Herreros, don Felipe Asensio, representante en esta provincia de la gran «Compañía madrileña de Urbanización», que tanto ha acrecentado sus negocios no solo en la Corte, sino en muchas provincias de España.

Sea bien venido.

La torre de San Esteban

Por el departamento de Construcciones civiles, ha sido aprobado el presupuesto formulado por el arquitecto don Enrique Repullés, para desmontar el chapitel y las campanas de la artística torre de la Iglesia de San Esteban de esta ciudad, por el importe de 2.060'40 pesetas, cuyas obras se han hecho por administración con motivo del esmero con que deben de ser ejecutadas las de tal naturaleza, abonándose la indicada suma por el estado.

Lo que ahora precisa es que ya construído como está el andamiaje, obra muy notable, por cierto, para la torre susodicha, y desmontada la cubierta así como las campanas de la misma, no se debate la restauración de tan preciada joya del arte románico, pues las maderas del andamiaje no podrán resistir mucho tiempo á la intemperie sin deteriorarse.

Ha llegado á esta población, hospedándose en la Fonda de «La Burgalesa», la acreditada modista de sombreros, doña Manuela Bordería, que sólo permanecerá dos días en esta población.

Trae un elegantísimo surtido en sombreros y el buen gusto y elegancia de los que confecciona la han conquistado numerosa parroquia entre las señoras.

Ecos de la sociedad

Ayer tarde celebróse «petite soirée» en casa de los Sres. de Escorial, con motivo de ser el santo de su simpática hija Pilar, viéndose concurridísimos aquellos salones, en los que profusamente descollaban lindísimas muchachas cuyos nombres no citamos por no hacer una lista interminable.

La bellísima María Alvarez y la no menos bella Carmen Blanco, cantaron magistralmente escogidos trozos de concierto, acompañándose al piano de la manera más delicada.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y licores, saliendo todos complacidísimos de la amabilidad y galantería de los dueños de la casa y de su bellísima sobrina María Cristina Gil Escorial.

La comisión ejecutiva de la Exposición provincial, respondiendo á un ruego del Alcalde Sr. Martín Higuera, ha acordado aplazar hasta el martes próximo, la clausura de aquel concurso y que mañana lunes la entrada sea gratis, para que puedan visitar las distintas secciones hasta las familias de más humilde posición.

La Exposición estará abierta ese día de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, como los días anteriores, y el Sr. Alcalde ruega por nuestro conducto al vecindario observe, como así es de esperar, el mayor comedimento procurando no tocar los objetos y guardar las prevenciones establecidas por la Comisión ejecutiva.

Desde el martes, á las nueve de la mañana, podrán presentarse los expositores á recoger los objetos expuestos, previa la entrega de la factura resguardo que recibieron en la Secretaría de la Exposición y que conservarán en su poder.

Ha empezado la salida del ganado trashumante de esta provincia á las dehesas de Extremadura y La Mancha. En Alcudia no existen pastos por la falta de lluvias. Es de esperar un año malo para los ganaderos.

Cartas desconocidas

Día 12

D. Toribio Díaz Zamora, Talón de Aduanas.

Doña Lola Velázquez, Real del Carmen, número 7, segundo, derecha, Segovia.

D. Vicente Rodríguez, Bajada de la Canaleja, número 1, Segovia.

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo D. Luis Gala, su distinguida esposa y tres de sus hijas.

Reciban nuestra bienvenida.

Esta tarde de tres y media á cinco y media interpretará el Orfeón Pinciano y la banda de Música de la Academia de Artillería junto al pabellón de Agricultura é Industria de la Exposición, el siguiente escogido programa:

Alfonso el Noble, Pasodoble.—Urizar.
Hijos del mar, Barcarola.—Barrera.
Schiller, Marcha.—Meyerbeer.
Los barqueros, Barcarola.—Rillé.

Descanso

Al baile, Mazurka.—Janke.
La Tempranica, Fantasía.—Jiménez.
Arribada marítima.—Llanos.
España, Vals.—Waldteufel.

En la tarde de ayer falleció en esta capital el niño de diez años Luis Pando, hijo del acreditado relojero del mismo nombre, á quien enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á la demás familia.

Después de pasar una temporada en Riaza, ha salido para Madrid nuestro estimado amigo, el rico propietario don Julián Moreno Albertos.

Ayer en la iglesia de la Trinidad se celebraron los funerales por el alma de la virtuosa señora Doña Josefa Orduña de Rey, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Ha salido precipitadamente para Sama de Langreo (Gijón) D. Gregorio Lambás con motivo de la grave enfermedad que aqueja á un hijo, y de la cual se encuentra afortunadamente muy mejorado.

Se halla en Segovia nuestro paisano y amigo, el ilustrado catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Félix Gila con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de su señor padre (que en paz descanse), celebrado ayer en la iglesia de San Miguel, y el cual se vió muy concurrido; proponiéndose salir inmediatamente para la capital de Aragón, acompañado de su estimable familia que ha pasado aquí la temporada de verano.

En uso de licencia, ha salido para Zaragoza acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo, el juez municipal de esta ciudad, D. Pedro Isso.

El ilustrado párroco de Montemayor, nuestro paisano D. Román Galindo, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Villafranca de Navarra.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Se encuentran en esta capital, D. Aureliano Cuesta, procedente de Chañe; D. Julián Grimar, de Cantalejo, y don Valentín Muñoz, de Campo de Cuéllar.

Sean bien venidos.

La empresa del teatro Miñón está en negociaciones con el famoso Frégoli que se encuentra en Valladolid, para que dé á su paso por ésta, algunas funciones.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta ciudad, D. Andrés Reguera.

Sea enhorabuena.

Ayer se dieron órdenes por la primera autoridad de la provincia para que la fuerza de la Guardia Civil que se reconcentró en la Granja, mientras permanecio en este real sitio, la Infanta Isabel, se distribuya en los puestos á que pertenece.

De Hacienda

Ha tomado posesión del cargo de oficial de la Investigación de Hacienda, D. Leopoldo Coig y Rebagliato.

A las doce de la mañana de los días 30 del actual y 7 y 14 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Delegación las subastas de la mina anunciadas por descubiertos en el pago de canón de superficie, cuyo título es «La Competencia» del término de Tres Casas, registrada como de varios metales en paraje nombrado «Solana de Peñas Lisas».

Tipo de tasación, 12.000 pesetas.

—Los Ayuntamientos de esta provincia y sus Alcaldes y Secretarios, que tienen que percibir los premios de recaudación y de formación de padrones de cédulas personales del ejercicio de 1898 á 1899, pueden hacerlo en la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, desde el día 10 al 30 del actual; debiendo los primeros otorgar poder en forma á favor de la persona que haya de hacerse cargo del 3'40 por 100 correspondiente á la Corporación, y entendiéndose, que pasado dicho día, serán reintegradas las cantidades que hayan dejado de percibirse.

Ha fallecido en Santa María de Nieva, á la temprana edad de 16 años, la señorita Milagros Blanco y Santos, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella localidad por las muchas simpatías de que gozaba la joven finada.

A sus afligidos padres y hermanos, y especialmente á su tío, el virtuoso é ilustrado Cura Regente de la parroquia de Santa Bárbara de Segovia D. Melchor Santos, enviamos el más sentido pésame por esta irreparable desgracia, deseándoles la resignación necesaria para soportar cristianamente tan dolorosa pérdida.

Instrucción pública

Por la Universidad Central ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Arcones, con sueldo anual de 312'50 pesetas y emolumentos legales, D. Rufino Mínguez de Miguel.

—La Dirección general de Instrucción pública, ha dispensado del defecto físico que padece, para el ejercicio de la primera enseñanza, á D. Román Peñas Arribas.

—La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, acordó declarar á D. Vicente Muñoz y Muñoz, con derecho á la jubilación de 460 pesetas anuales, la cual comenzará á percibir desde 16 de Marzo último, fecha de su cese en la escuela de Campo de Cuéllar.

Anís Unión nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Hoy á las once, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el ilustrado presbítero don Emilio González y González.

Será su padrino de altar D. Julián Miranda, dignidad de Deán de esta S. I. C., y padrinos seglares doña Catalina González y D. Rufino Martínez, hermana y hermano político, respectivamente del celebrante.

Una reciente desgracia que aflije á la estimable familia, es causa de que el nuevo presbítero diga su primera misa rezada.

Enviamos nuestro parabién al virtuoso sacerdote D. Emilio González, deseándole muchos frutos espirituales en el ejercicio de su sagrado ministerio.

El vecino de Valdevacas y el Guijar, Antonio del Barrio Andrés, hallándose paseando en la feria de ganados de Valladolid, el 28 de Septiembre último, reconoció un macho mular que le había sido robado en su domicilio el día 11 de Junio de 1899, y en consecuencia puso el hallazgo en conocimiento de la policía que depositó el macho, dando conocimiento del caso á sus superiores.

Dicha caballería ha sido traída á esta capital, anteayer, quedando á disposición del Juzgado de Instrucción, con las diligencias instruidas al efecto.

Se han recibido en el Gobierno civil, por haberlos pedido este centro, ocho wials de linfa vacuna, procedentes del Instituto de vacunación del Estado.

Ayer tarde á las cinco y media contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Miguel, Isidoro Faula y Epifania Herrero, el natural de Vicálvaro y ella de Fuentepelayo.

Fueron padrinos Rafael Sierra Moya y Antonia Faula.

Verificada la ceremonia obsequióse á los concurrentes en el salón de Talía con un refresco, organizándose luego un animado baile.

Se ha concedido permiso para la celebración de una corrida de novillos el día 14 del actual, en Navas de San Antonio, con muerte de uno de los bichos.

Ha vuelto á su servicio limitado la estación telegráfica de San Ildefonso, que le prestó permanente durante la estancia de la Infanta doña Isabel.

Ha regresado de Madrid donde ha permanecido algunos días haciendo ejercicios espirituales en la casa de la Comunidad, la buena madre de las Siervas de María Sor Angelica, acompañándola otras siervas.

Ayer salió para Sevilla desde Villacastín, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Artillería D. Juan Becerril, quien va destinado al primer regimiento montado, de guarnición en aquella capital.

La jóven que se suicidó arrojándose á un pozo el día 9 del corriente, no es natural del que se dijo, sinó del de Casla en donde reside su madre viuda.

El primer Teniente de la línea de la Guardia Civil del Espinar, D. Aureliano Jiménez ha conseguido averiguar en Madrid, el paradero de las chivas que fueron robadas en aquella villa en la noche del 8 del actual, y detenido al autor del hecho, Sotero de Castro López, vecino de Cabezas de Alambre (Avila), quien vendiera las chivas á un expendedor de carnes de la Corte, el cual había despachado la carne de diez en la plaza de la Cebada, siendo recobradas dos de dichas reses desolladas, una sin desollar, y las pieles de las muertas.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Octubre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	676'38
Temperatura del aire	15 0
Id. máxima al sol del día anterior	33'0
Id. id. á la sombra	23 0
Id. mínima noche última	11'5
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Eduardo, San Marcial, mártir, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

CULTOS

En las religiosas Concepcionistas Franciscanas, á las cinco de la tarde habrá rosario con su D. M. expuesto y la Letanía Cantada todos los días festivos.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, sita en la iglesia de Santa Eulalia, celebrará hoy y mañana los siguientes cultos:

Día 13, domingo.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión para todos los Cofrades y devotos de María.

A las diez y media del mismo día, función principal, cuyo sermón está á cargo del Sr. Cura párroco del Salvador D. Luis Díaz, continuando expuesta S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, que después de rezado el Santo Rosario se reservará.

Culto diario

En las religiosas de Santa Isabel, á las seis y media de la tarde, todos los días, rosario y reserva.

Los sábados á la misma hora, salve cantada á María Santísima y gozos.

—En los Padres Misioneros, á las seis de la tarde exposición de S. D. M., Rosario y bendición del Santísimo.

Los días festivos, serán estos cultos á las cinco.

—En los conventos y comunidades al toque de oración se rezará durante todo este mes el Santo Rosario con exposición menor, y en las parroquias durante la misa mayor.

Asociación de los Gremios de Construir

Desde el día 14 del actual, dará principio la inscripción de matrícula para las clases de Instrucción primaria, Dibujo geométrico y de adorno, que la misma tiene establecidas; las que empezarán el día 3 del próximo mes de Noviembre y á las que tienen derecho los señores Socios y sus hijos, así como también los aprendices que se hallan pagando la cuota correspondiente.

La matrícula pueden hacerla en los días no festivos hasta el 31 del corriente, en casa del Sr. Secretario (Alhóndiga) de seis á ocho de la noche.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.



COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) qûe la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4 027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018 944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84 813.099	87

Anuncio

En la Fábrica de Harinas «La Segoviana» de esta Capital, se necesita un dependiente molinero, bien informado del manejo de todos los aparatos de molinería.

Dirigirse á D. Martín ó D. Felipe Carretero.

Barrio de San Lorenzo.

Se vende

faetón enganchado tronco jacas castañas y una yegua torda de tiro y silla, todo barato.

Darán Razón, San Quirce, 3.

Se arriendan

pastos de barbechera y rastrojera y prados con sus buenos encerraderos para trescientas reses lanares.

Para tratar, en Zamarramala, Rafael Mateo; desde el 1.º de Noviembre de este año hasta el 16 de Junio próximo venidero.

Venta de fincas

Por la testamentaría de D. Alejandro Trapero Bravo, vecino que fué de Cuéllar, se venden varias fincas rústicas en término de dicha villa, otras trece fincas rústicas en San Miguel de Bernuy, y cinco plantíos de pinar que componen 15 obradas, en Sanchonuño.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse á D. Angel Trapero Arribas, secretario de Lastras de Cuéllar.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MINEROS

Una importante y respetable Sociedad inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.

Practicante de farmacia.

Se desea uno para esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacía en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmaceúticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quieren guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entereza y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran centro el más surtido y mejor dirigido.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vendas, gasas y surtido en ortopedia, cirujía y cura de Lister.

La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfuro de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionados, placas, películas, reveladores, virofijadores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador.

(Ojo). Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amargós, Callol, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial de peptona á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colonia y Rom quina preparación especial de este diretor, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalus y Mondáriz.

No equivocarse fijarse bien buscad el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto contínuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

Papel de cartas

con 14 vistas de Segovia.

Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas.

Impresos para las cuentas del Pósito.

Modelación completa.

De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de Paris de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA